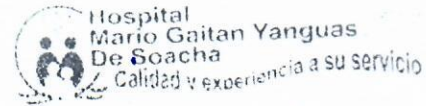


SCOM 183/2017

Soacha, 21 de Marzo de 2017

Señor
HOLMAN DAVID GUERRERO
Carrera 7 # 3-87
Torrentes 3
Soacha – Cundinamarca



22 MAR 2017

OFICINA CONTROL DE
CORRESPONDENCIA

ASUNTO: Respuesta Queja.

Respetado Señor:

Por medio de la presente y en atención a su queja radicada ante esta entidad, nos permitimos informarle que de acuerdo con la inconformidad en relación a la atención brindada por la Higienista Oral Ingrid Orduz Silva, me permito informarle que fue retroalimentada sobre su queja y estaremos en continuo seguimiento a la prestación del servicio que ella realice, recordándole a la Higienista Oral la política de humanización institucional ya que el hospital trabaja con enfoque centrado en el usuario, así mismo se realiza reunión y plan de mejoramiento para recordar el cumplimiento del horario y no presentar demoras en la atención a los pacientes, presentamos en nombre de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas disculpas por la situación presentada.

Por último, nos permitimos agradecerle hacernos saber sus inconformidades, recordando que esta entidad esta presta como siempre a atender peticiones, quejas, reclamos en busca de una mejora continua.

Cordialmente.


EDNA MARIBEL JIMENEZ CHAVES
SUBGERENTE COMUNITARIA

Proyecto: Karen Julieth Gallego Tovar/Apoyo Subgerencia Comunitaria
Aprobó: Edna Maribel Jiménez Chaves/Subgerente Comunitaria